

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

51.

(Exp. N° 121120-000044-25) - Atento a lo solicitado por la Prof. Adj Eugenia Sotelo de la Unidad de Evaluación Institucional y Prospectiva (UEIP) y al informe favorable de disponibilidad (Llave presupuestal 1200010100 - financia extensión horaria de Vizcaíno hasta el 15.02.26, expediente 121140-000473-25, distribuido 1434.25), el Consejo de Facultad resuelve: 1) la creación de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 24 hs. sem., efectivo) para cumplir funciones en la UEIP, 2) efectuar un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión en efectividad de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 24 hs. sem.) para la Unidad de Evaluación Institucional y Prospectiva, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario, según detalle que luce en el distribuido N° 1454.25.

(9 en 9)

Montevideo, 21 de Agosto de 2025

Pase a Sección Concursos.